

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Suministrar equipos especializados para la detección, monitoreo y extinción de incendios con el fin de fortalecer las capacidades operativas y técnicas del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín (COBM) y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR).		
Radicado requerimiento	20251004849	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una oferta	Fecha del informe de evaluación	28/10/2025
Cliente	Secretaría de Seguridad y Convivencia	Fecha del comité de contratación	05/11/2025
Número Contrato interadministrativo	4600105390 DE 2025	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2025	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2025000923	Fecha CDP	20/10/2025
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020080433-1/85230	Valor CDP	\$179.624.550

INFORMACIÓN JURÍDICA

	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S NIT 890.921.246-6				
	DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL				
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
N°	DOCUMENTO	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a tres (3) meses o menos si hay cambios en el certificado).	x			22/10/2025 IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S
2	Autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a tres (3) meses o menos si hay cambios en el certificado).		x		

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 2 de 8

IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S NIT 890.921.246-6					
DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
N°	DOCUMENTO	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
4	Registro Único tributario – RUT	x			NIT: 890.921.246-6
5	Cédula de ciudadanía representante legal.	x			ANDREA ESCOBAR CASTRO C.C: 43.159.082
6	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. C.C: 43.159.082 Exp: 01/10/2025
7	Certificado de la Contraloría General de la Nación del representante legal (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No se encuentra reportado como responsable fiscal. Exp: 01/10/2025
8	Certificado de la Contraloría General de la Nación de la persona jurídica, <i>*incluye dígito de verificación</i> (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No se encuentra reportado como responsable fiscal. Exp: 01/10/2025
9	Certificado de la Procuraduría General de la Nación del representante legal (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No registra sanciones ni inhabilidades. Exp: 01/10/2025
10	Certificado de la Procuraduría General de la Nación de la persona jurídica (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No registra sanciones ni inhabilidades. Exp: 01/10/2025
11	Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC del representante legal (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Exp: 01/10/2025
12	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 del representante legal (Con fecha no anterior a tres (3) meses).	x			No Registra Inhabilidad. Exp: 02/10/2025
13	Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante legal (Vigente para el mes de prestación del servicio).	x			No se encuentra inscrito como deudor alimentario moroso. Exp: 06/10/2025, válido hasta el 04/01/2026
14	Certificado de pago de aportes a la seguridad social de últimos seis (6) meses (Con fecha no anterior a un (1) mes). Así mismo, deberá adjuntar la última planilla de pago. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la cédula de ciudadanía del contador, copia de la Tarjeta Profesional y certificado de</i>	x			Revisor fiscal: Eder Francisco Montes Bello C.C. 6.894.085 T.P.28448-T JCC: 09/10/2025 Certificado de parafiscales: 23/10/2025

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 3 de 8

	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S NIT 890.921.246-6				
	DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL				
	Cumplimiento de requisitos jurídicos				
Nº	DOCUMENTO	SI	NO	NO APLICA	Observaciones
	<i>antecedentes vigente de la Junta Central de Contadores.</i>				

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL- IMPLESEG S.A.S	X	

*Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).

VERIFICACIÓN TÉCNICA

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

Generalidades del cliente:

- **Contrato Interadministrativo:** 4600105390 DE 2025
- **Objeto:** “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE RADIOCOMUNICACIONES Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LAS ESTACIONES DEL COBM Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES”.
- **Vigencia:** Desde el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.

Información Específica:

- **Objeto:** Suministrar equipos especializados para la detección, monitoreo y extinción de incendios con el fin de fortalecer las capacidades operativas y técnicas del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín (COBM) y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR).
- **Contratista:** IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL- IMPLESEG S.A.S
- **NIT:** 890.921.246-6
- **Valor Propuesta Económica:** CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES UN MIL PESOS M/L (\$176.001.000)

JUSTIFICACIÓN

La Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas-ESU, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Distrital, orientada a brindar soluciones estratégicas de seguridad, tecnología, logística, seguridad digital y

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 4 de 8

sostenibilidad a entidades del orden nacional e internacional, a través de la comercialización y prestación de bienes y servicios, mediante alianzas, convenios, contratos, cooperación intersectorial y aquellas actividades permitidas por la ley, para contribuir a la transformación social, la innovación, la investigación, el desarrollo económico y ambiental de las ciudades y territorios.

En el desarrollo de su objeto, la ESU estableció la línea estratégica de tecnología, con el fin de brindar soluciones tecnológicas, innovadoras y eficientes que contribuyen al mejoramiento de proceso de los clientes, así como actividades relacionadas en la comercialización y prestación de bienes y servicios.

La Junta Directiva de la Entidad adoptó la estructura organizacional de la empresa, en la cual creó la Subgerencia de Servicios con sus respectivas líneas estratégicas, cuya finalidad es garantizar la adecuada ejecución física y financiera de los contratos, así como desarrollar la gestión contractual, tanto para la suscripción de acuerdos marcos con aliados proveedores, como para la selección de contratistas de acuerdo con los procesos, los procedimientos, el reglamento de contratación de la empresa y la normatividad aplicable.

Así las cosas, el día 01 de agosto de 2025 se suscribió entre el Distrito Especial Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGRD) y la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU el Contrato interadministrativo No. 4600105390 de 2025, cuyo objeto es: *“CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE RADIOCOMUNICACIONES Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN LAS ESTACIONES DEL COBM Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES”*.

De conformidad con lo anterior, se requiere la adquisición de equipos y herramientas tecnológicas para apoyar y fortalecer las actividades de los diferentes equipos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín COBM y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD, como, por ejemplo:

- El Equipo de Gestión de la Seguridad Humana requiere equipos y herramientas tales como manómetro, vacuómetro, spray probador detectores de humo, entre otros, para realizar las inspecciones de seguridad humana y sistemas de protección contra incendios en edificaciones públicas y privadas, y en establecimientos públicos de comercio e industriales, esto con el fin de identificar los riesgos conexos a incendios y seguridad humana, que dicho establecimiento pueda inducir al entorno o a la comunidad en general.
- El Centro de Formación requiere equipos y herramientas tales como detector de humo, cámara de humo, lámparas de seguridad, simulador de incendio, entre otros, para realizar actividades de capacitación y entrenamiento a los bomberos y otros profesionales de emergencias.

Los equipos y herramientas tecnológicas son elementos esenciales para el funcionamiento operativo de las estaciones de bomberos, ya que permiten una respuesta más oportuna y eficiente ante las emergencias, fortalecen la seguridad del personal operativo, minimizan los daños y pérdidas materiales, optimizan los procesos de coordinación y comunicación durante la atención de incidentes.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 5 de 8

El presente proceso de contratación se encuentra fundamentado en lo dispuesto en el Reglamento de contratación de la entidad (Acuerdo 090 de 2019), específicamente en el literal h) del artículo 24, el cual señala:

“Artículo 24. Contratación con una oferta. Se podrá contratar con una oferta, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento obligaciones contractuales, en los siguientes casos:

h) Para la adquisición de bienes y servicios necesarios para la seguridad del Estado en todos los niveles o con destino a los organismos de seguridad, defensa y justicia del estado, así como a los organismos de emergencia. Deberá ser justificado ante el Comité Asesor de contratación de la ESU. Subraya fuera de texto.

(...)”.

En consecuencia, este proceso se adelanta con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato Interadministrativo suscrito con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo De Desastres – DAGRD, garantizando la disponibilidad de los bienes requeridos para el fortalecimiento operativo de las estaciones de bomberos.

Asimismo, se realizó un referenciamiento de mercado con empresas del sector a partir del cual se estimó el presupuesto inicial del proceso, considerando tanto el valor de los bienes objeto de contratación como los posibles costos asociados. El resultado de dicho análisis se presenta continuación:

No	INVITADOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	PERDOMO BUSINESS GROUP	\$ 277.477.509
2	IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL- IMPLESEG S.A.S	\$ 179.624.550
3	SAFETY FOR LIFE S.A.S	\$ 286.632.386
4	KPN SAFETY SOLUTIONS	No presentó cotización
5	UNIPRODUCTOS	No presentó cotización
6	ALPECORP	No presentó cotización
7	FP SERVICE S.A.S	No presentó cotización
8	PRODESEG S.A.	No presentó cotización
9	INGSECOL S.A.S	No presentó cotización

De acuerdo con el cuadro anterior, todas las empresas identificadas fueron invitadas a presentar cotización dentro del marco del proceso de contratación. Sin embargo, únicamente Perdomo Business Group, Impleseg S.A.S. y Safety for Life S.A.S. presentaron cotizaciones. De las demás empresas invitadas KPN Safety Solutions, Uniproductos, Alpecorp, FP Service S.A.S., Prodeseg S.A. e Ingsecol S.A.S., se obtuvo respuesta únicamente de las tres últimas (FP Service S.A.S., Prodeseg S.A. e Ingsecol S.A.S.), las cuales manifestaron no contar con la totalidad de los productos requeridos, razón por la cual se abstuvieron de presentar cotización.

Al analizar los valores cotizados, se evidencia una diferencia significativa entre las cotizaciones recibidas, con un rango que oscila entre **\$179.624.550** y **\$286.632.386**, lo que representa una **variación aproximada del 60%** entre la cotización más baja y la más alta. La empresa **Impleseg S.A.S.** presentó la cotización más favorable, en los términos económicos, con un valor considerablemente inferior al de los otros dos invitados. Por su parte, **Perdomo Business**

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 6 de 8

Group y Safety for Life S.A.S. cotizaron valores más elevados y relativamente similares entre sí, lo que podría reflejar una estructura de costos comparable o una coincidencia en la estimación del alcance requerido. En consecuencia, se identifica una alta dispersión en los valores cotizados, lo que da como resultado que entre las empresas no existe homogeneidad.

Es importante destacar que el ítem de mayor representatividad económica dentro de las cotizaciones presentadas corresponde al Simulador de extinción de incendios en realidad virtual, equipo que tiene un peso significativo en la inversión total, y explica una buena medida del incremento del costo global de las cotizaciones, entonces, al comparar los precios, se observa que la propuesta de PERDOMO BUSINESS GROUP supera en aproximadamente 57,6% el valor presentado por IMPLESEG S.A.S, mientras que la de SAFETY FOR LIFE es alrededor de un 62,1% más alta.

En consecuencia, se concluye que IMPLESEG S.A.S ofrece la alternativa más competitiva en los términos económicos, cumpliendo a su vez con los estándares de calidad exigidos para el suministro del equipo más representativo del proceso.

A continuación, se hace el resumen de los anteriores datos:

CONCEPTO	IMPLESEG S.A.S.	PERDOMO BUSINESS GROUP	SAFETY FOR LIFE S.A.S.	OBSERVACIONES
Valor total cotizado (sin IVA)	\$ 150.945.000	\$ 233.174.377	\$ 240.867.551	IMPLESEG presenta la oferta más baja; las otras dos son relativamente cercanas.
Valor total con IVA	\$ 179.624.550	\$ 277.477.509	\$ 286.632.386	Diferencia aproximada del 60% entre la oferta más baja y la más alta.
Producto más representativo	Simulador de incendios VR \$145.000.000	Simulador de incendios VR \$228.571.429	Simulador de incendios VR \$235.015.677	El simulador explica la mayor parte del costo total.
Porcentaje de sobrecosto del simulador respecto a IMPLESEG	—	57,6%	62,1%	Justifica que IMPLESEG es la opción más competitiva.
Conclusión	Propuesta más favorable	Valores elevados y cercanos entre sí	Valores elevados y cercanos entre sí	Alta dispersión en precios, IMPLESEG destaca por su costo más competitivo manteniendo calidad.

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 7 de 8

En atención a la valoración comparativa realizada entre las empresas invitadas a cotizar se determinó que la firma **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-IMPLESEG S.A.S.** constituye la opción más adecuada y favorable para la entidad. En virtud de ello, se le extendió invitación formal mediante Solicitud de Propuesta Comercial, conforme lo establecido en el Reglamento de Contratación de la ESU- (Acuerdo 090 de 2019), específicamente lo dispuesto en el artículo 24 literal h).

Como resultado de la revisión efectuada, se verificó que IMPLESEG S.A.S, cuenta con la capacidad técnica, jurídica y administrativa requerida, acreditando amplia trayectoria en el sector. La empresa es una organización comercial, industrial y de servicios con más de 46 años de experiencia y reconocimiento en el mercado, dedicada a brindar soluciones integrales en seguridad industrial, protección contra incendios (bomberil) y rescate, dirigidas tanto a entidades públicas como privadas, a través de un equipo humano calificado y altamente especializado.

Asimismo, la empresa acredita certificación vigente de la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios-ANRACI, en la categoría de asociado principal – distribuidores, desde el 16 de septiembre de 2016, lo que refleja su compromiso con la implementación de altos estándares de calidad en materia de protección contra incendios.

De igual manera, Impleseg S.A.S presentó carta de representación oficial de la marca FLAIM, fabricante del Simulador de extinción de incendios en realidad virtual, mediante la cual se certifica que es el único representante autorizado para la comercialización de los productos FLAIM Systems.

EXPERIENCIA

Al proveedor, junto con su propuesta comercial, se le solicitó acreditar mínimo uno (1) y máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance y/o actividades estén relacionados con el suministro de equipos especializados relacionados con la atención de emergencias, y cuya sumatoria sea igual o superior a 126.44 SMMLV. En cumplimiento de este requisito, el proveedor allegó la siguiente documentación:

No. CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO	VALOR
4600088098 DE 2020	Municipio de Medellín-Secretaría de Suministros y Servicios.	Adquisición de herramientas, equipos y accesorios (HEAS) para la atención de emergencias bomberiles.	\$549.127.000
6975 de 2022	Municipio de Pereira	Adquisición de equipos especializados para la atención de emergencias y contra incendios para la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira. grupo 2. equipo de protección respiratoria SCBA	\$984.385.241
8000008241 de 2022	CENIT	Servicio especializado de inspección, pruebas y recarga de extintores para todas las estaciones y oficinas a nivel nacional.	\$ 225.909.400

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 8 de 8

Al recibir la oferta económica de la empresa IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-IMPLESEG S.A.S, esta llegó por valor de \$176.001.000, lo que evidencia un descuento del 2.02% con relación a la cotización inicial.

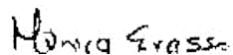
Por lo todo lo anterior, el resultado final de la evaluación realizada al oferente **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-IMPLESEG S.A.S**, es el siguiente:

JURIDICO	TÉCNICO	ECONÓMICO	VALOR OFERTADO
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	\$ 176.001.000

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación y justificación expuestas, considerando que la empresa IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-IMPLESEG S.A.S, se encuentra habilitada en los aspectos técnicos, jurídicos y económicos, cumpliendo con la totalidad de los requisitos y condiciones establecidas por la Entidad, se recomienda adelantar la contratación con **IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL-IMPLESEG S.A.S** identificada con NIT No. 890.921.246-6, para el suministro de equipos especializados para la detección, monitoreo y extinción de incendios con el propósito de fortalecer las capacidades operativas y técnicas del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín (COBM) y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (DAGR), por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES UN MIL PESOS M/L (\$176.001.000) INCLUIDO IVA y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la fecha de la aprobación de las garantías contractuales por parte de la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

Comité evaluador,



MÓNICA ERASSO CIFUENTES
Profesional Especializado
Unidad Contratación y Compras



ANA CRISTINA PEREZ GIL
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica



NATHALIA RESTREPO CARO
Subgerente Administrativa y Financiera